

Gremios de seguros advierten sobre impacto del Proyecto de Ley 53 en las primas de autos



Boletín N°:



Oct 14, 2025



PANAMA

Diversos gremios de aseguradoras están a la expectativa de que el presidente de la República, José Raúl Mulino, y su equipo legal técnico revisen el Proyecto de Ley 53, que establece un 25 % de descuento en la renovación de pólizas de seguro de autos para aquellos conductores que no registren siniestros durante un año.

Este proyecto, aprobado en tercer debate en la Asamblea Nacional, el pasado 16 de septiembre, pretende imponer descuentos en el Seguro Obligatorio Básico de Accidentes de Tránsito (SOAT).

Precisamente, el pasado jueves 2 de octubre, el mandatario explicó que como es procedimiento, la legislación pasa por una “revisión del equipo legal técnico” para determinar si debe ser vetada la ley o sancionada directamente. “He oído las críticas, por supuesto. He oído las críticas y las encuentro bastante válidas, bastante válidas, pero esperaré tenerla frente a mí con las opiniones de los que saben”, declaró Mulino.

Cancillería asegura que Panamá ‘modernizará’ el sistema territorial impositivo para salir de la lista de paraísos fiscales: qué implican los cambios

Además, indicó el presidente que “sí solicitó que consulten a los gremios, a las cámaras de seguro, a los corredores, que saben de esto y pueden medir mejor las implicaciones de la ley”.

Ante estos señalamientos, el presidente de la Asociación Panameña de Aseguradores (APADEA), Ian Van Hoorde, respaldó los comentarios del mandatario sobre la necesidad de analizar con detalle el Proyecto de Ley 53. “Desde APADEA confiamos en que la documentación y los elementos técnicos y legales aportados sustenten tanto la inexequibilidad como la inconveniencia del proyecto”.

Gremios de seguros advierten sobre impacto del Proyecto de Ley 53 en las primas de autos

Pronunciamiento de Apadea

Agregó que “este proyecto no solo carece de legalidad, sino que causará un incremento sumamente inconveniente en la prima base a todos los panameños. Nosotros, y ningún panameño, necesitamos que esto suceda”, expresó Van Hoorde.

Por su parte, Alejandro Stanziola, presidente de la Cámara Panameña de Empresas de

Corretaje de Seguros (Capecose), advirtió que la posible aprobación de la nueva ley de seguro obligatorio de automóviles podría generar un aumento en las primas para los consumidores.

La legislación, que aún no ha sido firmada ni vetada por el Presidente, contempla descuentos para asegurados con buen historial, pero, según Stanziola, esto obligaría a las compañías a ajustar los precios para mantener la viabilidad financiera del producto.

“El aumento afectaría principalmente la porción obligatoria de la Ley de Seguro de Autos, que establece límites mínimos de 10 mil dólares para lesiones corporales de terceros y 5 mil dólares para daños a propiedad de terceros”, explicó Stanziola. Señaló que esta cobertura fue diseñada para proteger a las víctimas de accidentes más que a los asegurados.

El presidente del gremio enfatizó que los costos actuales de esta póliza mínima oscilan entre 130 y 150 dólares anuales, precio que se estableció para que el producto fuera accesible, sencillo y sin necesidad de evaluar el historial de siniestros del conductor. “La premisa de que un asegurado que no presenta reclamos no ha utilizado el producto es incorrecta. La póliza funciona como un instrumento de transferencia de riesgo”, aclaró.

Añadió que el negocio de seguros se basa en el concepto de mutualidad, donde las primas de muchos asegurados cubren a los pocos que sufren accidentes, garantizando la indemnización sin generar costos excesivos para quienes no presentan siniestros.

Finalmente, ambos gremios coincidieron en la necesidad de que la Presidencia evalúe cuidadosamente el impacto del proyecto antes de tomar cualquier decisión, para evitar efectos adversos en el mercado asegurador y en los ciudadanos.

Fuente

Fuente: Prensa

Enlace:

<https://www.prensa.com/economia/gremios-de-seguros-advierten-sobre-impacto-del-proyecto-de-ley-53-en-las-primas-de-autos/>